

# Estado de Resultado Integral

CLINICA DE ALERGIAS DE COLOMBIA S.A.S.

901124576

De Enero 2020 a Diciembre 2020

Valor expresado en Peso colombiano

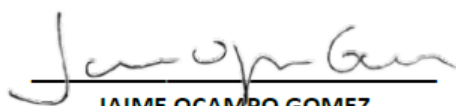
Nombre cuenta contable	Año actual
Ingresos	199.500.382,34
Ingresos de actividades ordinarias	194.849.862,00
Servicios Sociales y de Salud	200.455.590,00
Consulta Externa	200.455.590,00
Devolución en ventas	-5.605.728,00
Devolución	-5.605.728,00
Otros ingresos de actividades ordinarias	4.650.520,34
Financieros	15.168,00
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	680.000,00
Equipo de Oficina	680.000,00
Diversos	3.955.352,34
Aprovechamientos	48.738,00
Ingresos por Subvención	3.906.000,00
Ajuste al peso	614,34
Gasto	-272.733.260,54
Administrativos	-249.441.809,00
Gastos de personal	-40.552.792,00
Sueldos	-26.294.004,00
Auxilio de transporte	-1.683.790,00
Cesantías	-2.379.360,00
Intereses sobre cesantías	-280.614,00
Prima de servicios	-2.379.360,00
Vacaciones	-1.110.589,00
Auxilios	-152.178,00
Bonificaciones	-326.509,00
Dotación y suministro a trabajadores	-176.000,00
Aportes a administradora de riesgos laborales	-1.509.635,00
Aportes a entidades promotoras de salud eps	-144.500,00
Aporte a fondos de pensión y/o cesantías	-2.931.688,00
Aportes cajas de compensación familiar	-1.082.565,00
Aportes icbf	-102.000,00
Honorarios	-42.302.228,00
Asesoría jurídica	-645.360,00
Servicios Profesionales	-41.656.868,00

<b>Impuestos</b>	<b>-1.434.840,00</b>
<b>Industria y comercio</b>	<b>-872.000,00</b>
<b>Prorrateso de Iva</b>	<b>-142.128,00</b>
<b>Otros impuestos</b>	<b>-420.712,00</b>
<b>Arrendamientos</b>	<b>-46.403.423,00</b>
<b>Construcciones y edificaciones</b>	<b>-46.403.423,00</b>
<b>Contribuciones y afiliaciones</b>	<b>-1.800.000,00</b>
<b>Afiliaciones y sostenimiento</b>	<b>-1.800.000,00</b>
<b>Seguros</b>	<b>-2.659.703,00</b>
<b>Sustracci3n y hurto</b>	<b>-416.786,00</b>
<b>Responsabilidad Civil y extracontractual</b>	<b>-119.000,00</b>
<b>Otros</b>	<b>-2.123.917,00</b>
<b>Servicios</b>	<b>-66.173.185,00</b>
<b>Aseo y vigilancia</b>	<b>-4.730.654,00</b>
<b>Asistencia Tecnica</b>	<b>-43.856.152,00</b>
<b>Acueducto y alcantarillado</b>	<b>-721.757,00</b>
<b>Energía el3ctrica</b>	<b>-3.527.009,00</b>
<b>Tel3fono</b>	<b>-2.593.897,00</b>
<b>Correo portes y telegramas</b>	<b>-484.500,00</b>
<b>Internet</b>	<b>-595.190,00</b>
<b>Transporte fletes y acarrees</b>	<b>-531.410,00</b>
<b>Administracion PH</b>	<b>-4.978.367,00</b>
<b>Publicidad y Propaganda</b>	<b>-647.500,00</b>
<b>Otros</b>	<b>-3.506.749,00</b>
<b>Gastos legales</b>	<b>-1.081.388,00</b>
<b>Notariales</b>	<b>-277.188,00</b>
<b>Registro mercantil</b>	<b>-804.200,00</b>
<b>Mantenimiento y reparaciones</b>	<b>-3.614.190,00</b>
<b>Maquinaria y Equipo</b>	<b>-50.000,00</b>
<b>Equipo de computaci3n y comunicaci3n</b>	<b>-350.000,00</b>
<b>Equipo Medico - Cientifico</b>	<b>-3.214.190,00</b>
<b>Adecuaci3n e instalaci3n</b>	<b>-28.678.469,00</b>
<b>Arreglos ornamentales</b>	<b>-131.900,00</b>
<b>Reparaciones locativas</b>	<b>-22.296.569,00</b>
<b>Adecuaci3n de puestos de trabajo</b>	<b>-6.250.000,00</b>
<b>Gastos de viaje</b>	<b>-28.600,00</b>
<b>Peajes</b>	<b>-28.600,00</b>
<b>Depreciaciones</b>	<b>-6.423.632,00</b>
<b>Equipo de oficina</b>	<b>-3.041.875,00</b>
<b>Equipo de computaci3n y comunicaci3n</b>	<b>-2.852.357,00</b>
<b>Equipo Medico</b>	<b>-529.400,00</b>
<b>Diversos</b>	<b>-6.579.159,00</b>
<b>Elementos de aseo y cafetería</b>	<b>-891.231,00</b>
<b>Útiles papelería y fotocopias</b>	<b>-1.124.210,00</b>
<b>Combustibles y lubricantes</b>	<b>-30.000,00</b>

Taxis y buses	-58.700,00
Casino y restaurante	-297.350,00
Parqueaderos	-4.700,00
Insumos Medicos	-3.385.178,00
Otros	-787.790,00
Otros gastos	-1.710.200,00
Otros Activos	-1.710.200,00
Otros gastos de actividades ordinarias	-23.291.451,54
Financieros	-4.496.956,00
Gastos bancarios	-818.199,00
Comisiones	-1.384.464,00
Intereses	-2.249.972,00
Diferencia en cambio	-44.321,00
Gastos extraordinarios	-14.677.720,00
Costos y gastos de ejercicios anteriores	-13.676.576,00
Impuestos asumidos	-469.653,00
Costos y gastos no deducibles	-531.491,00
Gastos diversos	-4.116.775,54
Ajuste al peso	-5.275,54
Otros	-4.111.500,00
Utilidad(+)/Pérdida del ejercicio(-)	-73.232.878,20

---

Procesado en: Marzo 17 2021 14:45



**JAIME OCAMPO GOMEZ**  
Representante Legal

C.C. 18.614.781



**NATALI HENAO ACEVEDO**  
Contadora

TP - 215605 - T  
C.C. 42.155.997

# Estado de Situación Financiera

CLINICA DE ALERGIAS DE COLOMBIA S.A.S

901124576

De Enero 2020 a Diciembre 2020

Valor expresado en Peso colombiano

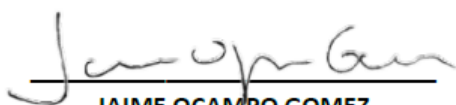
Nombre cuenta contable	Año actual
<b>Activo</b>	<b>150.200.932,94</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	15.466.855,58
Caja	1.436.248,48
Caja general	1.436.248,48
Cuentas de ahorro	14.030.607,10
Bancos	14.030.607,10
Inversiones en asociadas	600.000,00
Acciones o derechos en clubes deportivos	600.000,00
Otras inversiones	600.000,00
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	35.438.302,36
Clientes nacionales	6.503.172,00
Clientes nacionales	6.503.172,00
Cuentas por cobrar a socios y accionistas	6.281.729,00
A accionistas	6.281.729,00
Anticipos y avances	15.555.805,00
A proveedores	15.555.805,00
Depositos	832.500,00
Para Contratos	832.500,00
Anticipo de impuestos y contribuciones o	6.265.096,36
Anticipo Retención en la fuente	6.218.147,36
Impuesto de industria y comercio retenido	46.949,00
Inventarios	70.262.848,00
Materias Primas	70.262.848,00
Inventarios	70.262.848,00
Propiedad planta y equipo	25.964.327,00
Equipo de oficina	15.209.375,00
Muebles y enseres	15.209.375,00

<b>Equipo de computación y comunicación</b>	<b>9.252.884,00</b>
<b>Equipos de procesamiento de datos</b>	<b>8.542.984,00</b>
<b>Equipos de Telecomunicacion</b>	<b>709.900,00</b>
<b>Equipo Medico Cientifico</b>	<b>2.647.000,00</b>
<b>Medico</b>	<b>2.647.000,00</b>
<b>Depreciación acumulada</b>	<b>-6.153.832,00</b>
<b>Equipo de oficina</b>	<b>-2.772.075,00</b>
<b>Equipo de computación y comunicación</b>	<b>-2.852.357,00</b>
<b>Equipo Medico</b>	<b>-529.400,00</b>
<b>Provisiones</b>	<b>5.008.900,00</b>
<b>Equipo de Comunicacion y Computacion</b>	<b>5.008.900,00</b>
<b>Intangibles</b>	<b>2.468.600,00</b>
<b>Licencias</b>	<b>2.468.600,00</b>
<b>Derecho de uso</b>	<b>2.468.600,00</b>
<b>Pasivo</b>	<b>-89.340.902,66</b>
<b>Pasivos financieros</b>	<b>-20.816.129,00</b>
<b>Pagares</b>	<b>-20.816.129,00</b>
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>-68.708.208,66</b>
<b>Costos y gastos por pagar</b>	<b>-68.679.461,80</b>
<b>Otros</b>	<b>-68.679.461,80</b>
<b>Retenciones en la fuente</b>	<b>874.872,14</b>
<b>Honorarios</b>	<b>-55.000,00</b>
<b>Servicios</b>	<b>-118.616,20</b>
<b>Arrendamientos</b>	<b>-177.100,66</b>
<b>Retención por compras</b>	<b>-77.300,00</b>
<b>Otras Retenciones y Patrimonio</b>	<b>14.000,00</b>
<b>Autorretenciones</b>	<b>1.288.889,00</b>
<b>Aportes a empresas promotoras de salud eps</b>	<b>-483.790,00</b>
<b>Aportes a Administradoras de Riesgos Profesionales</b>	<b>3.503,00</b>
<b>Aportes al icbf Sena y cajas de compensación</b>	<b>-54.085,00</b>
<b>Acreedores varios</b>	<b>-419.829,00</b>
<b>Fondos de cesantías y/o pensiones</b>	<b>-419.829,00</b>
<b>Beneficios a empleados</b>	<b>5.112.457,00</b>
<b>Salarios por pagar</b>	<b>-411.937,00</b>
<b>Pasivo estimado para obligaciones laborales</b>	<b>2.660.528,00</b>
<b>Intereses Sobre Cesantias</b>	<b>300.697,00</b>
<b>Prima de Servicios</b>	<b>1.280.621,00</b>
<b>Vacaciones</b>	<b>1.282.548,00</b>
<b>Pasivos Estimados y Provisiones</b>	<b>-4.929.022,00</b>
<b>Para obligaciones Laborales</b>	<b>-4.929.022,00</b>
<b>Cesantias</b>	<b>-2.336.733,00</b>
<b>Intereses sobre Cesantias</b>	<b>-280.401,00</b>
<b>Vacaciones</b>	<b>-1.091.418,00</b>
<b>Prima de Servicios</b>	<b>-1.220.470,00</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>-60.860.030,28</b>

<b>Capital social</b>	<b>-147.000.000,00</b>
<b>Utilidad del Ejercicio</b>	<b>-12.871.673,48</b>
<b>Perdida de Ejercicios anteriores</b>	<b>25.778.765,00</b>
<b>Utilidad(-)/Pérdida del ejercicio(+)</b>	<b>73.232.878,20</b>

---

Procesado en: Marzo 17 2021 14:36



**JAIME OCAMPO GOMEZ**  
**Representante Legal**

**C.C. 18.614.781**



**NATALI HENAO ACEVEDO**  
**Contadora**

**TP - 215605 - T**  
**C.C. 42.155.997**

# **CLÍNICA DE ALERGIAS DE COLOMBIA S.A.S REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

## **CLINICA DE ALERGIAS DE COLOMBIA S.A.S NIT 901.124.576-1 REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2020 BAJO NIIF PARA PYMES (CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS)**

### **1. DECLARACION DE LA ADHESION A ESTANDARES INTERNACIONALES**

Las presentes notas a los estados financieros pertenecen a la empresa CLÍNICA DE ALERGIAS DE COLOMBIA S.A.S., la sociedad ha preparado sus primeros estados financieros de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES). La conversión a este nuevo marco teórico contable fue implementada en Colombia por la ley 1314 de 2009 del Congreso de la República de Colombia, en el decreto reglamentario 3022 del 27 de diciembre de 2013 y demás normas subsiguientes que las modifiquen o adicionen, y tiene en cuenta la realidad económica de CLÍNICA DE ALERGIAS DE COLOMBIA S.A.S., en los aspectos relevantes y aplicables.; Esto implica procesos específicos de preparación, evaluación de efectos por conversión, análisis de las variaciones y su aplicación congruente pero independiente de la norma anterior (D. 2649 de 1993)

La Administración y la Gerencia por este documento hacen una declaración amplia y completa que los estados financieros han sido preparados de conformidad con la NIIF para PYMES por lo que permiten evaluar la gestión de la Administración, dar a conocer la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la Administración y su uso en forma transparente, eficiente y eficaz; Así mismo, predecir los flujos futuros de efectivo y la capacidad de CLÍNICA DE ALERGIAS DE COLOMBIA S.A.S. de generarlos y utilizarlos con eficacia, determinar la capacidad que tiene CLÍNICA DE ALERGIAS DE COLOMBIA S.A.S. para la generación de efectivo y para el cumplimiento de sus obligaciones y apoyar a la Administración en sus procesos de planeación, organización y dirección de sus negocios.

Se han mantenido las características cualitativas de la información en aspectos como: comprensibilidad, relevancia, materialidad, fiabilidad, prudencia, integridad y comparabilidad: En especial, se ha dado relevancia al concepto esencia sobre forma.

Los Estados Financieros se preparan considerando que la empresa está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se declara que CLÍNICA DE ALERGIAS DE COLOMBIA S.A.S no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones.

Los Estados Financieros reflejan los efectos financieros de las transacciones y otros sucesos, agrupándolos en grandes categorías, de acuerdo con sus características económicas. Estas grandes categorías son los elementos de los Estados Financieros. Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera que se muestra en el estado de la situación financiera son los activos, los pasivos y el patrimonio. Los elementos que se relacionan directamente con la medida del rendimiento, que se muestra en el estado de resultados integrales, son los ingresos, costos y gastos. Los ingresos, costos y gastos se definen en relación con los cambios en los activos y pasivos. Por consiguiente, los activos y pasivos constituyen los elementos fundamentales.

# **CLÍNICA DE ALERGIAS DE COLOMBIA S.A.S**

## **REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **2. INFORMACION DEL ENTE ECONOMICO**

La compañía CLINICA DE ALERGIAS DE COLOMBIA S.A.S, es una sociedad por acciones simplificada, constituida mediante documento privado, debidamente registrada en la Cámara de Comercio de Pereira y cuyo objeto social consiste en la prestación de servicios médicos para el tratamiento de alergias, la duración legal de la sociedad es indefinida y su domicilio social es en la Avenida Juan B Gutiérrez No 17 – 55 Edificio Icono Consultorio 506, en el municipio de Pereira, Departamento de Risaralda.

#### **Vigilancia y control**

CLÍNICA DE ALERGIAS DE COLOMBIA S.A.S., aplica distintos mecanismos e instrumentos mediante los cuales garantiza una gestión transparente en todas las actividades relacionadas con el desarrollo de su objeto social y asegura el respeto de los derechos de sus accionistas.

Esta labor se lidera desde los organismos de dirección, administración y control.

#### **Órganos de Dirección, Administración y Control**

De conformidad con lo previsto en los estatutos sociales, la Dirección de la Compañía está a cargo de la Asamblea General de Accionistas y la Administración a cargo de la Junta Directiva y el Gerente.

#### **Órganos de Dirección y Administración:**

a) Asamblea General de Accionistas: La Asamblea General de Accionistas se compone por los accionistas inscritos en el libro de “Registro de Accionistas”. La Asamblea tiene como función principal, dictar las normas generales para la dirección y administración de la Compañía.

La asamblea se reúne en forma ordinaria una vez al año y puede reunirse de forma extraordinaria cuando lo exijan las necesidades imprevistas o urgentes de la Compañía, por orden de la misma Asamblea, de la Junta Directiva, del Revisor Fiscal o por iniciativa del presidente de la Compañía.

b) Junta Directiva: La Junta Directiva está compuesta por dos miembros principales.

c) Gerencia: El Gerente y su suplente son nombrados por la Junta Directiva.

El gerente ejerce funciones de representación legal de la compañía y tiene como función principal, la suprema dirección y administración de los negocios de la compañía.

#### **Control externo**

Revisor Fiscal, de acuerdo a la normatividad vigente a la fecha CLÍNICA DE ALERGIAS DE COLOMBIA S.A.S no se encuentra obligada a tener Revisor Fiscal, en el momento que cumpla con los topes establecidos por la ley se hará el respectivo nombramiento del mismo; por otra parte,



## **CLÍNICA DE ALERGIAS DE COLOMBIA S.A.S**

### **REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

CLÍNICA DE ALERGIAS DE COLOMBIA S.A.S. Esta vigilado por la SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD y por la SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE RISARALDA.

#### **Otros asuntos relevantes.**

**Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.** De conformidad con el Decreto 3022 de 2013 y Decreto 2267 de 2014, que reglamentan la Ley 1314 de 2010, la compañía pertenece al Grupo 2 e inició el proceso de convergencia de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida en español en el año 2009, por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés). Para este propósito, El Consejo Técnico de la Contaduría Pública emitió el Direccionamiento Estratégico clasificando a las compañías en tres grupos.

El periodo contable para CLÍNICA DE ALERGIAS DE COLOMBIA S.A.S., es de un año contado entre el 1 de enero de 31 de diciembre, al cabo del cual se emite información sobre su situación financiera el resultado de sus operaciones, el estado del patrimonio y el flujo de efectivo. Esta Información específica se elaboró al 31 de diciembre de 2020.

### **3. REVELACIONES.**

#### **a) Políticas de Contabilidad**

Las políticas de contabilidad y de preparación de estados financieros de la empresa se ciñen a las NIIF para PYMES; es decir estándares internacionales y prácticas de información financiera y de contabilidad, incluidas en el Manual de políticas contables de la empresa.

#### **b) Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

Se tiene como política el mantener los recursos disponibles para el pago de las obligaciones con los proveedores y demás gastos operativos en Bancos; para ello, la empresa tiene una cuenta de ahorros en Banco de Davivienda, el responsable directo de estas cuentas es el representante legal, para el pago de cuentas se utiliza la sucursal virtual de la misma y al momento del cierre estas transacciones se encuentran a cargo de la Gerencia.

#### **CUENTA 2020**

<b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>15.466.855,58</b>
<b>Caja</b>	<b>1.436.248,48</b>
<b>Caja general</b>	<b>1.436.248,48</b>
<b>Cuentas de ahorro</b>	<b>14.030.607,10</b>
<b>Bancos</b>	<b>14.030.607,10</b>

**CLÍNICA DE ALERGIAS DE COLOMBIA S.A.S**  
**REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**c) Cuentas Comerciales por Cobrar y otras cuentas por cobrar**

Corresponde a la cartera pendiente de pago por parte de los clientes, y un saldo por pagar por parte de los socios, y un anticipo al contratista, para adecuaciones locativas del consultorio.

<b>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>	<b>35.438.302,36</b>
<b>Cientes nacionales</b>	<b>6.503.172,00</b>
<b>Cientes nacionales</b>	<b>6.503.172,00</b>
<b>Cuentas por cobrar a socios y accionistas</b>	<b>6.281.729,00</b>
<b>A accionistas</b>	<b>6.281.729,00</b>
<b>Anticipos y avances</b>	<b>15.555.805,00</b>
<b>A proveedores</b>	<b>15.555.805,00</b>

**d) Inventarios**

Corresponde a los insumos comprados para la ejecución de la actividad económica de la entidad, que se encuentran debidamente almacenados. Pruebas de alergias, baterías, parches son los elementos más representativos del inventario el cual se encuentra registrado con la suma de \$70.262.848

**e) Propiedad planta y equipo**

En la cuenta propiedad planta y equipo se registran aquellos activos tangibles adquiridos, que se utilizan en forma permanente en el desarrollo del giro ordinario de los negocios y cuya vida útil excede de un año. Se contabilizaron en el Estado de Situación Financiero (ESFA) por el método de Costo-Depreciación-Deterioro incluyendo los costos y gastos directos, así como los impuestos causados hasta el momento en el que el activo se encontraba en condiciones de utilización. Las adiciones, mejoras, reparaciones extraordinarias que aumenten significativamente la vida útil de los activos, se registran como mayor valor de los mismos y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos se cargan como gastos a medida que se causan. La depreciación se aplica de acuerdo con el número de años estimado de los activos y se registra utilizando el método lineal.

Los activos productivos como activos medico científico y equipo de cómputo están incluidos dentro de un cronograma de mantenimiento preventivo y cada uno de ellos cuenta con sus respectivas hojas de vida, las unidades de odontología se encuentran en óptimas condiciones de uso.

Las bases de medición utilizada para determinar el importe en libros, son el costo menos las depreciaciones, menos deterioro a la fecha de corte, no se encontró evidencia significativa que exigiera el registro de deterioro alguno.

## **CLÍNICA DE ALERGIAS DE COLOMBIA S.A.S**

### **REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **f) Obligaciones Financieras**

A la fecha de corte se tiene un crédito con el Banco Davivienda por valor de \$20.816.129, debido a la crisis actual por COVID-19, este se obtuvo para dar alivio a la situación actual de la empresa.

#### **g) Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas por Pagar**

Se tienen cuentas por pagar por valor de \$68.708.208,66, equivalente al pago de proveedores de insumos y servicios para el desarrollo de la actividad económica.

#### **h) Pasivos por Impuestos Corrientes**

La provisión para impuestos sobre la renta y complementarios se determina con base en la utilidad comercial con el objeto de relacionar adecuadamente los ingresos del período con sus costos y gastos correspondientes. El efecto de las diferencias temporales que implique el pago de un menor o mayor impuesto en el año corriente, calculado a tasas actuales, se registra como un impuesto diferido por pagar o por cobrar según aplique, siempre que exista una expectativa razonable de que dichas diferencias se reviertan en un futuro. Se busca el pago del impuesto justo aplicando todas las técnicas tributarias que permite la legislación colombiana.

#### **i) Patrimonio**

El patrimonio de la empresa está constituido por los aportes de los socios, quienes obran en calidad de propietarios de las acciones sobre las cuales no recae gravamen, retención, limitación, embargo, garantía, o restricción que impida su libre circulación. CLÍNICA DE ALERGIAS DE COLOMBIA S.A.S. es una sociedad por acciones simplificada cerrada. En procura de atender a la exigencia de la NIIF para Pymes el patrimonio es equivalente a la diferencia entre activos y pasivos (elementos fundamentales de los estados financieros).

Al cierre del período se registra una pérdida de 73.232.878,20, correspondiente al esfuerzo de la empresa para SOSTENERSE en la crisis económica que atraviesan miles de empresarios en el país, al esfuerzo para las adecuaciones necesarias para el debido desarrollo de las actividades a ejecutarse por parte del ente económico, la inversión del socio se ve reflejada en la disminución de los pasivos y el sostenimiento de la IPS.

#### **j) Deterioro del Valor de los Activos**

CLÍNICA DE ALERGIAS DE COLOMBIA S.A.S. declara que ha efectuado Las evaluaciones sobre

**CLÍNICA DE ALERGIAS DE COLOMBIA S.A.S**  
**REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

activos a fin de determinar si existen indicios de un posible deterioro del valor, una vez establecido que se requiere estimar deterioro, propio del uso de los activos, se registra una depreciación por valor de \$6.153.832,00.

**k) Ingresos por actividades de Operación**

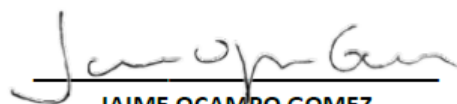
Al cierre del período se registran ingresos por las operaciones del ente económico, por valor 194.849.862,00

**l) Gastos de Operación**

Los gastos de operación corresponden a todos los desembolsos necesarios para realizar los procesos administrativos que permiten ejecutar el objeto social incluyen partidas extraordinarias tales como la depreciación.

**m) Perdidas**

Las pérdidas o gastos no operacionales surgen de actividades complementarias o accesorias de la prestación del servicio y en este caso corresponde a un rubro de \$73.232.878,20, el cual fue cancelado como multa por no tomar un inmueble que no pudo ser destinado como lugar de operaciones debido a que no cumplía las solicitudes para su habilitación.



**JAIME OCAMPO GOMEZ**

**Representante Legal**

**C.C. 18.614.781**



**NATALI HENAO ACEVEDO**

**Contadora**

**TP - 215605 - T**

**C.C. 42.155.997**